**PRIMER ENCUENTRO MUNDIAL DE JÓVENES  RESIDENTES EN EL EXTERIOR**

La Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) organizarán el 1º Encuentro Mundial de Jóvenes  uruguayos residentes en el exterior, que se celebrará en la ciudad de  Montevideo del 6 al 8 de diciembre de 2016.

Esperamos la participación de jóvenes entre  18 y 29 años de edad.

Deberán confirmar su asistencia para ser registrados.

Si lo desearan, podrán enviar propuestas para ser tratadas en dicho Encuentro.

El cometido del mismo es lograr la inserción de los jóvenes uruguayos residentes en el exterior en nuestro país, crear redes de intercambio de información y experiencias entre los jóvenes participantes. También se tratará el tema del retorno a Uruguay, culminación del bachillerato uruguayo en el exterior (Programa “Uruguayos por el Mundo”) que se realiza en coordinación con el Consejo de Educación Secundaria. Reválidas de estudios secundarios, terciarios y títulos universitarios, cursos de capacitación en formación laboral, en derechos humanos, trata de personas y violencia doméstica.

En las próximas semanas se enviará el temario del Encuentro que está sujeto a modificaciones ya que esperamos recibir temas propuestos por los jóvenes, interesados en participar del Encuentro,  para que sean  incluidos.

Se están realizando gestiones con diversas entidades para, eventualmente, conseguir alojamientos para los jóvenes delegados participantes que no tengan familiares en Uruguay donde hospedarse.

Los gastos de pasaje y estadía corren por cuenta de los participantes.

Cabe destacar que la organización de este Encuentro surge del **6º Encuentro Mundial de Consejos Consultivos y 1º de Asociaciones de Uruguayos Residentes en el Exterior**que se llevara a cabo en diciembre de 2015 y del cual en su declaración final llamada Declaración de Montevideo en su numeral **12** “*Generar estrategias de participación e integración para los jóvenes en el exterior que lleven adelante diferentes tareas incluyendo de solidaridad con diferentes instituciones locales”.*Y en el numeral **20**“*Incorporar a los jóvenes uruguayo residentes en el exterior en programas transitorios con escuelas agrarias, UTU, etc; que les permita una aproximación práctica de la realidad social del Uruguay con el fin de fortalecer su identidad como uruguayos así como de los países involucrados en el programa”.*

Se considera de suma importancia la participación en dicho Encuentro ya que permitirá el intercambio de realidades de nuestros jóvenes.

La Dirección de Vinculación está a las órdenes para recibir las propuestas y mantener el contacto.

CORREO: [vinculación@mrree.gub.uy](mailto:vinculaci%C3%B3n@mrree.gub.uy" \t "_blank)

TELÉFONOS: 2902 1010 internos 76237, 76238 y 76295

Dirección de Vinculación

Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación

Colonia 1206 - Montevideo  
Tel. 2902 1010 - Interno 76237 o 76238

Correo electrónico: [vinculacion@mrree.gub.uy](mailto:vinculacion@mrree.gub.uy" \t "_blank)

Skype: Direccion de Vinculacion MRREE

[www.mrree.gub.uy](http://www.mrree.gub.uy/" \t "_blank)

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República Oriental del Uruguay

Dirección de Vinculación

Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación

Colonia 1206 - Montevideo  
Tel. 2902 1010 - Interno 76237 - 76238 - 76295

Correo electrónico: [vinculacion@mrree.gub.uy](mailto:vinculacion@mrree.gub.uy" \t "_blank)

Skype: Direccion de Vinculacion MRREE

[www.mrree.gub.uy](http://www.mrree.gub.uy/" \t "_blank)

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República Oriental del Uruguay